

Dirección de Contraloría Interna  
Jefatura de Auditoría  
Oficio No. 006/2018

Guadalajara, Jal., a 10 de enero de 2018

~~Gra. Fidel Armando Ramírez Casillas~~  
~~Director General~~  
Presente

## INFORME AL ARQUEO A LOS FONDOS FIJOS ASIGNADOS A PERSONAL DEL IPEJAL.

### I.- ANTECEDENTES

De conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección de Contraloría Interna mediante lo dispuesto en los Artículos 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículos 3 fracción III y 52 fracción I y V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, Artículo 27 fracciones I, III, IV y VII del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y Artículo 65 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo de la Dirección de Pensiones del Estado de Jalisco, y con fundamento en el Artículo 3° transitorio de La Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

### II.- PERIODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

#### PERIODO:

Al mes de diciembre de 2017

#### OBJETIVO:

Verificar que los Recursos sean erogados y apegados a la Normatividad vigente.

#### ALCANCE:

La revisión se realizó de acuerdo con las "Normas Generales de Auditoría Pública" y consecuentemente incluyó las pruebas sobre la documentación y sus registros, así como otros procedimientos de auditoría que se juzgaron necesarios en vista de las circunstancias, siendo sujetos a los siguientes puntos:

- 1.- Evaluación del Control Interno
- 2.- Se revisó el cumplimiento de la Normatividad Aplicable
  - PR-28-001 Proceso de Arqueo al Fondo Fijo de Caja
- 3.- Arqueo a 32 fondos fijos de caja realizados el 19 y 20 de diciembre de 2017, de los cuales 3 (tres) corresponden a la Dirección General, como se detalla a continuación:

Recibi copia  
Díaz

12. Ene. 18

Página 1 de 2



| No. | Area                                | Responsable                        | Fondo Asignado | Total Arqueado | Diferencia |
|-----|-------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|------------|
| 1   | Secretaría de Dirección             | Secretaría de Dirección de Área    | \$3,000.00     | \$3,000.82     | -\$0.82    |
| 2   | Subdirección                        | Analista Especializado             | \$4,000.00     | \$4,000.00     | -          |
| 3   | Coordinación de Comunicación Social | Coordinador de Comunicación Social | \$8,000.00     | \$8,001.20     | -\$1.20    |

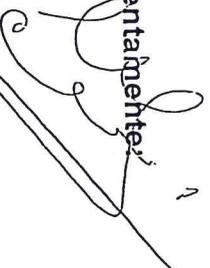
### III.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

**No se detectaron observaciones de importancia relativa.**

Por lo que, este Órgano de Control ha procedido a tener el presente asunto como concluido y ordenado su correspondiente archivo.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente,



**Jesús Pablo Barajas Solórzano**  
Director de Contraloría Interna

c.c.p. Lic. Marco Antonio González Fierros, Sub Director General

Expediente

Minuta

JPBSUMRders

